



EECOL INDUSTRIAL ELECTRIC ECUADOR LIMITADA

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2014

ÍNDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de

EECOL Industrial Electric Ecuador Limitada

Guayaquil, 9 de septiembre del 2015

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de EECOL Industrial Electric Ecuador Limitada, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

2. La Administración de EECOL Industrial Electric Ecuador Limitada es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener certeza razonable de que los estados financieros no están afectados por distorsiones significativas. Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos destinados a la obtención de la evidencia de auditoría sobre las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor e incluyen la evaluación del riesgo de distorsiones significativas en los estados financieros por fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos de la Compañía, relevantes para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables utilizadas son apropiadas y de que las estimaciones contables hechas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión calificada de auditoría.



EECOL Industrial Electric Ecuador Limitada
Guayaquil, 9 de septiembre del 2015

Bases para calificar la opinión

4. Si bien presenciamos los conteos físicos de los inventarios al cierre del 2013, debido a que nuestra contratación como auditores independientes se produjo en diciembre del 2013, no observamos los recuentos físicos de inventarios efectuados por la Compañía al 31 de diciembre del 2012 y no pudimos determinar, mediante la aplicación de procedimientos alternativos de auditoría, la razonabilidad de las existencias físicas de esos inventarios que, según registros contables a esa fecha, totalizaba aproximadamente US\$1,138,555, ni de su efecto, si lo hubiere, sobre el costo de los productos vendidos del año 2013. Este asunto no tiene efecto sobre los estados financieros al 31 de diciembre del 2014.

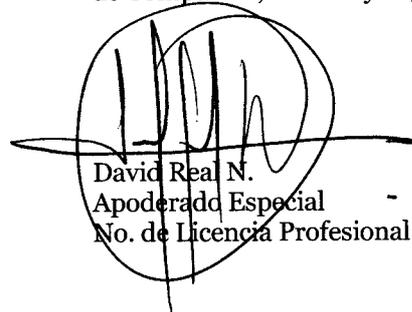
Opinión calificada

5. En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos, si los hubiere, que podrían haberse determinado de no haber existido la limitación a nuestro trabajo en relación al asunto descrito en el párrafo 4 (que afecta únicamente las cifras correspondiente al 2013), los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de EECOL Industrial Electric Ecuador Limitada al 31 de diciembre del 2014 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Asunto que requiere énfasis

6. Sin calificar nuestra opinión, informamos que en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía indica que durante el año terminado el 31 de diciembre del 2014 incurrió en una pérdida de US\$170,702, presentando a esa fecha pérdidas acumuladas por US\$157,050. En la Nota 1 la Administración de la Compañía expone los argumentos que la llevan a pensar que la actual situación financiera se revertirá en el corto plazo y sus planes para dar continuidad a las operaciones.

No. de Registro en la Superintendencia
de Compañías, Valores y Seguros: 011



David Real N.
Apoderado Especial
No. de Licencia Profesional: 4837